CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-DEO-SVR-078-2025**

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR SECTOR: MUNCHIQUE – HUISITO-HONDURAS, LOTE 1 Y 2, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA VIAS PARA LA PAZ"

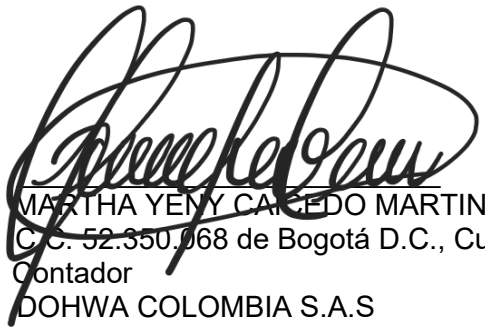
Yo, JUAN CARLOS PEÑA BABATIVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.025.719 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de DOHWA COLOMBIA S.A.S identificada con Nit 901.773.579-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, MARTHA YENY CAICEDO MARTINEZ, identificada con C.C No. 52.350.068 de Bogotá D.C., y con Tarjeta Profesional No. 86464-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de DOHWA COLOMBIA S.A.S identificada con Nit 901.773.579-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre de 2026.



JUAN CARLOS PEÑA BABATIVA
C.C. 80.025.719 de Bogotá D.C.
Representante Legal
DOHWA COLOMBIA S.A.S



MARTHA YENY CAICEDO MARTINEZ
C.C. 52.350.068 de Bogotá D.C., Cund
Contador
DOHWA COLOMBIA S.A.S